



Ernesto Macías Tovar
Senador de la República

Bogotá D.C, noviembre 02 de 2021

Honorable Senador
JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ
Presidente
Senado de la República
Ciudad

REF: *Manifestación de impedimento.*

Respetado señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 (modificado por el artículo 1 de la Ley 2003 de 2019) y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Plenaria del Senado de la República, mi impedimento para participar de la discusión y votación del Proyecto de Acto Legislativo No. 08 de 2021 Senado: *"Por medio del cual se reconoce el campesinado como sujeto de derechos, se reconoce el derecho a la tierra y a la territorialidad campesina y se adoptan disposiciones sobre la consulta popular"*, toda vez que tengo familiares en segundo grado de consanguinidad que desarrollan actividades en el sector agropecuario.

Atentamente,

ERNESTO MACÍAS TOVAR
Senador de la República